



## Notario Interino de Santiago Juan Francisco Alamos Ovejero

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de PROTOCOLIZACION BASES DE PROMOCION otorgado el 03 de Marzo de 2025 reproducido en las siguientes páginas.

Notario Interino de Santiago Juan Francisco Alamos Ovejero.-

Huérfanos 979, Piso 7, Santiago.-

Repertorio N°: 2165 - 2025.-

Santiago, 04 de Marzo de 2025.-



123456830069  
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado N° 123456830069.- Verifique validez en [www.fojas.cl](http://www.fojas.cl).-

CUR N°: F5216-123456830069.-



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

REPERTORIO N°2.165-2025.-

OT: 34897 PSM/HVP

PROTOCOLIZACION

BASES Y CONDICIONES PROMOCION

PISCINA JARDION, RESERVA, PROMESA Y ESCRITURA AL 31 DE MARZO 2025

CONDOMINIO AGUAPIEDRA Y CONDOMINIO LOS MONTES

INMOBILIARIA AGUAPIEDRA SpA

E

INMOBILIARIA LOS MONTES SpA

Protocolización BASES Y CONDICIONES PROMOCION PISCINA JARDION, RESERVA, PROMESA Y ESCRITURA AL 31 DE MARZO 2025 CONDOMINIO AGUAPIEDRA Y CONDOMINIO LOS MONTES - INMOBILIARIA AGUAPIEDRA SpA E INMOBILIARIA LOS MONTES SpA, instrumento contenido en **tres** hojas de papel simple, la cual se agrega al final de mis Registros de Instrumentos Públicos del mes en curso, bajo el número dos mil ciento sesenta y cinco guión dos mil veinticinco.-

Santiago, 03 de Marzo de 2025.

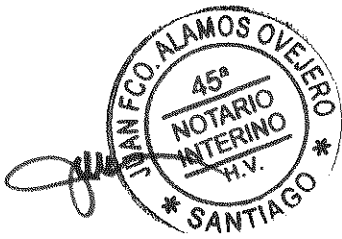


JUAN FRANCISCO ALAMOS OVEJERO

Notario Público Interino de Santiago



INUTILIZADA ESTA PAGINA



PROY N

FECHA

Nº HOJAS

OT. 34897. -

2165-2025. -

03-03-2025. -

3. -

**BASES Y CONDICIONES PROMOCIÓN**

**PISCINA JARDIN, RESERVA, PROMESA Y ESCRITURA AL 31 DE MARZO 2025**

**CONDOMINIO AGUAPIEDRA Y CONDOMINIO LOS MONTES**

En Santiago, República de Chile, a 28 de febrero de 2025, **INMOBILIARIA AGUAPIEDRA SpA**, rut n° 76.455.471-k, **INMOBILIARIA LOS MONTES SpA**, rut n° 76.282.780-8, ambas representadas por don **JUAN EDUARDO BAUZÁ RAMSAY**, cédula de identidad número 10.234.510-k, y don **RODRIGO BOISIER BIRSCHWALE**, cédula de identidad N° 13.234.525-2, todos domiciliados para estos efectos en Avenida Santa María número 6.350, oficina 401, comuna de Vitacura, (en adelante también "Organizadora" o "Vendedora"), extienden las bases de la promoción denominada "**PROMOCION PISCINA JARDIN, RESERVA, PROMESA Y ESCRITURA AL 31 DE MARZO 2025**", conforme a lo siguiente en adelante, "la Promoción":

**I.- ANTECEDENTES DE LOS INMUEBLES OBJETO DE LA PROMOCIÓN.**

La Organizadora es filial de Inmobiliaria Manquehue y se encuentra desarrollando el Condominio Aguapiedra y Los Montes etapa 5, en adelante los "Proyectos".

La Organizadora organiza esta promoción con el propósito de promover la adquisición de las unidades de vivienda de los Proyectos, en adelante, los "Inmuebles".

**II.- DESTINATARIOS Y REQUISITOS DE LA PROMOCIÓN.**

Esta promoción está dirigida a aquellas personas naturales o jurídicas que hayan suscrito o suscriban carta oferta, promesa y compraventa de una unidad de entrega inmediata de alguno de los Proyectos, en que:

- la carta oferta se haya suscrito a contar del 16 de enero de 2025,
- la promesa y la compraventa se suscriban hasta el 31 de marzo de 2025, inclusive.

Y que, además, su carta oferta señale que el cliente se encuentra acogido a la **PROMOCION PISCINA JARDIN, RESERVA, PROMESA Y ESCRITURA AL 31 DE MARZO 2025**. Respecto de los clientes que hayan suscrito carta oferta entre el 16 de enero de 2025 y esta fecha, y sean destinatarios de la promoción conforme se los informó la Organizadora, deberán tener un correo electrónico de [contactoweb@imanquehue.com](mailto:contactoweb@imanquehue.com), en que se les hace parte de la promoción.

**III.- PROMOCIÓN.**

Cumpléndose los requisitos, la empresa Sodimac u otro proveedor de reconocida experiencia, que construirá al promitente comprador, piscina y jardín gratis.

La piscina es 3x6 estándar y tiene un valor de UF 270, IVA incluido.

El jardín es pasto en alfombra y riego, y tiene un valor aproximado de UF 107, IVA incluido.

Los plazos de ejecución y garantías, son de exclusiva responsabilidad del proveedor del servicio, excluyendo responsabilidad de la Organizadora a estos respectos.

**IV.- REQUISITOS DE LA ENTREGA DE LA PROMOCIÓN.**

El cumplimiento de los requisitos será validado a solicitud del cliente, una vez suscrito el contrato de compraventa y pagado el precio del Inmueble.



## V.- VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN.

Esta promoción comenzó su vigencia el 16 de enero de 2025, y se encontrará vigente hasta el 31 de marzo de 2025.

## VI.- CONDICIONES GENERALES.

- a) La promoción no es acumulable a otras promociones o descuentos, siempre y cuando sea informado previamente por la sociedad Vendedora.
- b) La piscina y riego objeto de la promoción, son construidos, respaldados y garantizados directamente por Sodimac.
- c) Sodimac es un tercero ajeno a la Organizadora de reconocida experiencia, lo que el Promitente Comprador declara conocer y aceptar. Por tanto, la garantía y el servicio de post venta se efectúa directamente por SODIMAC, no teniendo la Organizadora mayor responsabilidad a su respecto.
- d) La promoción no aplica en caso de solicitud de cambio de inmueble dentro de los Proyectos o desde otro proyecto de una filial de Inmobiliaria Manquehue S.A., aunque hayan suscrito una modificación dentro de las fechas señaladas en esta promoción.
- e) Los promitentes compradores de los Inmuebles de los Proyectos objeto de la promoción, autorizan desde ya a la Vendedora, para incluir sus nombres en bases de datos y efectuar su tratamiento de conformidad a la Ley 19.628, sobre Protección de la Vida Privada y sus modificaciones.
- f) Los promitentes compradores de los Inmuebles del Proyecto objeto de la promoción, autorizan a la Vendedora para que ésta publicite por el medio que estime pertinente, sea visual, audiovisual u otro análogo, el beneficio obtenido.
- g) Se entenderá que toda persona que, directa o indirectamente participe de esta promoción, ha conocido y acepta estas bases, careciendo del derecho a deducir reclamo o acción de cualquier naturaleza en contra de la Vendedora y/o de quienes actúen en su nombre, quedando todos ellos liberados de toda responsabilidad.
- h) Sin perjuicio de lo señalado en la letra anterior, en caso de cualquier diferencia o controversia que surja en relación a la promoción objeto de estas bases y/o con estas bases en particular, los adquirentes de los Inmuebles y la Vendedora fijan sus domicilios en la ciudad y comuna de Santiago, sometiéndose a la competencia de los Tribunales Ordinarios de Justicia de esta ciudad.
- i) Las presentes bases y sus prórrogas, modificaciones o complementaciones, serán suscritas por el representante legal de la vendedora, y protocolizadas en la Notaría de Santiago de don Juan Francisco Álamos Ovejero. Igual procedimiento se deberá realizar si la Vendedora revoca las presentes bases.

**RODRIGO BOISIER BIRSCHWALE    JUAN EDUARDO BAUZÁ RAMSAY**  
p.p. INMOBILIARIA AGUAPIEDRA SpA  
p.p. INMOBILIARIA LOS MONTES SpA



PARA INCORPORAR A LA CARTA OFERTA

Para ser objeto de la promoción la Carta Oferta deberá indicar lo siguiente:

"La presente Carta Oferta está sujeta a las Bases de la **PROMOCION PISCINA JARDIN, RESERVA, PROMESA Y ESCRITURA AL 31 DE MARZO 2025** dictadas con fecha 27 de febrero del año 2025, y protocolizadas en la Notaría de Santiago de don Juan Francisco Álamos Ovejero, documento que acepto en todas sus partes."





Certificado  
123456830069  
Verifique validez  
<http://www.fojas.>



Certificado de firmas electrónicas:  
EC90FA701-A202-4BAE-929A-2AC34D63D0F4



Firmado por

Firma electrónica

Juan Eduardo Bauza  
CHL 10234510K  
jebauza@imanguahue.com

GMT-03:00 Lunes, 03 Marzo, 2025 13:23:13  
Identificador Único de firma:  
BF13C321-B3A8-4A8F-B464-6362A57A8BCD

Rodrigo Javier Boisier Bierschwale  
CHL 132345252  
rboisier@imanguahue.com

GMT-03:00 Lunes, 03 Marzo, 2025 09:10:10  
Identificador Único de firma:  
6EBC6E7A-3C9D-49AB-97A6-B6329DFC63D2







Certificado  
123456830069  
Verifique validez  
<http://www.fojas.>

